

160053



**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA**

Institución Pública de Educación Superior



Programas con Acreditación de Alta Calidad

**RESOLUCIÓN No. 0347**

**09 de Marzo de 2015**

**Por medio de la cual se autoriza una comisión, viáticos**

**El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,**

**CONSIDERANDO**

Que el funcionario **ARCESIO CASTRO AGUDELO**, Vicerrector Académico, se desplazará el día 19 de Marzo de 2015, a la Ciudad de Bogotá, con el objeto de asistir al "I Encuentro Internacional Perspectiva y Tendencias de la Educación Superior", organizado por FODESEP.

Que a los empleados se les podrá otorgar comisión para los siguientes fines: para cumplir misiones especiales conferidas por sus superiores; para seguir estudios de capacitación; para asistir a reuniones, conferencias, seminarios y para realizar visitas de observación que interesen a la administración y que se relacionen con el ramo en que presten sus servicios;.....", tal como lo consagra el artículo 22 del Decreto Ley 2400 de 1968.

Que el Decreto 177 de 07 de Febrero 2014, fija las escalas de viáticos para los empleados públicos a lo que se refieren los literales a, b, y c. del Art. 1º de la Ley 4º de 1992.

Que el funcionario **ARCESIO CASTRO AGUDELO** - Vicerrector Académico, devenga un salario básico de: Cuatro Millones Trescientos Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Pesos (\$4.399.472) y Gastos de Representación de Dos Millones Ciento Noventa y Nueve Mil Setecientos Treinta y Seis Pesos (\$2.199.736), valor total de Seis Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Doscientos Ocho Pesos (\$6.599.208).

Que se hace necesario autorizar al funcionario medio día (½) de viáticos de acuerdo al Decreto N° 177 de 07 de Febrero de 2014.

Por lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar la Comisión al funcionario **ARCESIO CASTRO AGUDELO** - Vicerrector Académico, identificado con cédula de ciudadanía número 8.785.198 de Soledad, que se desplazará el día 19 de marzo de 2015, a la Ciudad de Bogotá, con el objeto de asistir al "I Encuentro Internacional Perspectiva y Tendencias de la Educación Superior", organizado por FODESEP.

**ARTICULO SEGUNDO:** Autorizar los viáticos, al funcionario **ARCESIO CASTRO AGUDELO** - Vicerrector Académico, el día 19 de marzo de 2015, a la Ciudad de Bogotá.

**VIÁTICOS:** Medio (½) de viático a razón de \$320.107 diarios, equivalente a la suma de Ciento Sesenta Mil Cincuenta y Tres Pesos (\$160.053).

**TOTAL: CIENTO SESENTA MIL CINCUENTA Y TRES PESOS (\$160.053).**

**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Soledad, a los Nueve (09) día del mes de Marzo de 2015.

**EMILIO ARMANDO ZAPATA**

Rector

Elaboró: Y. Romero  
Revisó: C. Maya





**REGISTRO PRESUPUESTAL**


Nombre de la Entidad		Nit	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO		802011065	
Número	Vigencia	Ver Registro Presupuestal	Afecta Cuenta Balance
24427	2015	Fecha	09-03-2015
		✓	
Concepto			
RESOLUCION N° 0347 DEL 2015, COMISIÓN AL FUNCIONARIO ARCESIO CASTRO AGUDELO - VICERRECTOR ACADÉMICO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 8.785.198 DE SOLEDAD, QUE SE DESPLAZARÁ EL DÍA 19 DE MARZO DE 2015, A LA CIUDAD DE BOGOTÁ, CON EL OBJETO DE ASISTIR AL 2º ENCUENTRO INTERNACIONAL PERSPECTIVA Y TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ORGANIZADO POR FODESEP.			
Identificación		Beneficiario	
8785198		ARCESIO CASTRO AGUDELO	
CDP	Rubro	Unidad	Valor
24323	6211121590 - VIATICOS		160.053,00
Total Registro Presupuestal:			160.053,00

Requisitos

Nombre

Aprobado

No se encontraron registros

  
 JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES  
 JEFE PRESUPUESTO



CDP

Nombre de la Entidad			Nit			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLÁNTICO			802011065			
CDP						
Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura		
24323	2015	09-03-2015	31-03-2015	NO		
Número Solicitud		Dependencia		Solicitado Por		
16028		VICERECTORÍA ACADÉMICA		ARCESIO CASTRO AGUDELO		
Fecha Solicitud	Concepto					
09-03-2015	COMISIÓN AL FUNCIONARIO ARCESIO CASTRO AGUDELO - VICERRECTOR ACADÉMICO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 8.785.198 DE SOLEDAD, QUE SE DESPLAZARÁ EL DÍA 19 DE MARZO DE 2015, A LA CIUDAD DE BOGOTÁ, CON EL OBJETO DE ASISTIR AL VI ENCUENTRO INTERNACIONAL PERSPECTIVA Y TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ORGANIZADO POR FODESEP.					
Rubros						
Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponible PAC	Disponible	Valor
6211121590 - VIÁTICOS			RECURSOS PROPIOS	2.500.000,00	29.585.005,00	160.053,00
Total						160.053,00

\_\_\_\_\_  
JEFE PRESUPUESTO  
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES

Re: INSCRIPCIÓN: Encuentro Internacional Perspectivas y Tendencias de la Educación Superior - Bogotá el jueves 19 de marzo de 2015

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...



Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co>

Marcar como no leído

vie 06/03/2015 2:14 p.m.

Bandeja de entrada

Para: Yaneth Romero Camacho;

Cc: Shirley Maria Urdaneta Cuesta; Emilio Armando Zapata; Arcesio Castro Agudelo <acastro@itsa.edu.co>;

yaneth se requiere proyectar resolución de viáticos y adquirir tíquetes.

Saludos.

El 6/03/2015, a las 12:13, Arcesio Castro Agudelo <acastro@itsa.edu.co> escribió:

Cordial Saludo Carlos, con esto quedo listo proceso de inscripción, queda pendiente los tíquets y resolución de viáticos. Quedamos qap.

Enviado desde mi iPhone

El 6/03/2015, a las 11:54 a.m., Fanny Niebles <fniebles@itsa.edu.co> escribió:

Buen día Sra. Diana Espinosa:

Cordial Saludo. Atendiendo a su solicitud correspondiente a la Inscripción del Encuentro Internacional Perspectivas y Tendencias de la Educación Superior - Bogotá el jueves 19 de marzo de 2015, envío los datos solicitado:

**1. Arcesio Julián Castro Agudelo - Vicerrector Académico:**

Identificación: C.C. No. 8.785.198

Teléfono: 3183541823

Correo Electrónico: [acastro@itsa.edu.co](mailto:acastro@itsa.edu.co)

**2. Carlos Arturo Maya Cuello - Secretario General:**

**1. Arcesio Julián Castro Agudelo - Vicerrector Académico:**

Identificación: C.C. No. 8.785.198

Teléfono: 3183541823

Correo Electrónico: [acastro@itsa.edu.co](mailto:acastro@itsa.edu.co)

**2. Carlos Arturo Maya Cuello - Secretario General:**

Identificación: C.C. No. 72.149.414

Teléfono: 3183541820

Correo Electrónico: [cmaya@itsa.edu.co](mailto:cmaya@itsa.edu.co)

**3. Shirley María Urdaneta Cuesta - Coordinadora Extensión e Internacionalización:**

Identificación: C.C. No. 22.642.324

Teléfono: 3017547378

Correo Electrónico: [surdaneta@itsa.edu.co](mailto:surdaneta@itsa.edu.co)

Agradeciendo su atención.